

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental del Beni – Hospital Materno Infantil Boliviano Japonés

Referencia: Informe de auditoría operacional sobre la eficacia en la atención de Consulta Externa en el Hospital Materno Infantil Boliviano – Japonés, gestión 2021

Informe N°: EB/OP56/N22 O1

Objetivo: Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia en la atención de consulta externa por parte de las diferentes especialidades del Hospital Materno Infantil Boliviano – Japonés y el monitoreo de la calidez en la atención a los pacientes que acuden a dicho establecimiento de salud

Objeto: El objeto de la auditoría estuvo constituido por la información y documentación relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas por el Hospital Materno Infantil Boliviano - Japonés, dependiente del Gobierno Autónomo Departamental del Beni respecto a la atención en las diferentes especialidades de Consulta Externa y la calidez en la atención a los pacientes que acuden de dicho establecimiento de salud

Período auditado: Gestión 2021

Resultados del Examen:

a. Pronunciamiento del auditor

El Hospital Materno Infantil Boliviano – Japonés, dependiente del Gobierno Autónomo del Beni durante la gestión 2021, no fue eficaz en la atención en consulta externa en las especialidades de Ginecología, Obstetricia, Neonatología, Pediatría, Cirugía Pediátrica, Odontología, Traumatología, Otorrinolaringología y Oftalmología.

Asimismo, fue ineficaz en el monitoreo de la calidez en la atención de los pacientes del mencionado Hospital.

b. Deficiencias de control interno relacionadas con el objeto de la auditoría:

- Deficiencias en el control de asistencia del Personal Médico de Consulta Externa.
- Registro y llenado de los cuadernos de Informe Diario de Consulta Externa de que no cuenta con información requerida en su integridad.
- Reporte de información estadística erróneo, respecto a la cantidad de pacientes atendidos por Especialidad en Consulta Externa.
- Falta de Protocolos de Atención al Usuario.

- Ambiente de archivo y resguardo inapropiado de historias clínicas.
- Falta de determinación de metas en el Programa Operativo Anual.
- Files de personal de consulta externa que no cuentan con documentación necesaria.

--- 0 ---